



DIPREGEP N° 6571

**Instituto Superior de Estudios  
Lomas de Zamora**

**PARCIAL DOMICILIARIO**  
**Criterios para su administración en el proceso de  
evaluación de los aprendizajes**

Marzo 2010

## 1. Parcial domiciliario (PD)

El presente documento constituye una guía para el docente que elija el PD como una modalidad alternativa de evaluación de los aprendizajes.

## 2. Objetivos Generales del Parcial Domiciliario

Además de los objetivos de la asignatura que el PD evalúa, esta modalidad pretende alcanzar otros que se derivan de la resolución misma, en virtud de que se trata de un tipo de evaluación donde el estudiante debe poner en juego competencias complementarias las que comprometerá en una evaluación escrita, individual y con consignas, presentando sus conocimientos, habilidades y aptitudes para procesarlos.

Se espera que el estudiante:

- Elabore un discurso propio que pueda surgir de interrogantes personales o sugeridos por el docente.
- Se inicie en el trabajo de indagación y en la metodología de la investigación. Muestre habilidad para:
  - ✓ buscar, seleccionar, clasificar, analizar, sistematizar y organizar información pertinente para el trabajo que le propone el PD;
  - ✓ confrontar lecturas diversas y realizar contrastes significativos entre los autores abordados en la materia cuyos contenidos se evalúan, y en otros espacios de aprendizaje formales, informales o no formales;
  - ✓ citar bibliografía;
  - ✓ redactar textos propios.

## 3. Consideraciones previas con respecto al PD:

El PD es un trabajo de integración de contenidos cuya producción implica una serie de actividades que le posibilitan al estudiante una experiencia que el docente debe anticipar al diseñarlo, **por ejemplo**: vincular los principales conceptos o lineamientos de la materia en cuestión con los de la carrera elegida podría tener el propósito de reunir información actualizada sobre la actividad profesional y los modos en que ésta se ve impactada por los cambios del contexto de su aplicación.

La elaboración (entendiendo por ella la redacción de un escrito que informe sobre los contenidos y modalidad expositiva requeridos en términos de producción propia) de un PD **puede** incluir entre otros, una exposición, la formulación de un problema, la resolución de un caso, el análisis de un texto que incluya la instrumentación de recursos específicos orientados a evidenciar la construcción de un discurso propio.

En todos los casos el PD es una producción escrita que coloca al estudiante en situación de síntesis y redacción. En cuanto a su formato, el PD **podrá** presentarse como una monografía, un ensayo, una comunicación para ser expuesta oralmente, o cualquier otro que el docente pauté y diseñe, con fundamento en los aprendizajes que espera el estudiante logre, **por ejemplo**: resolver situaciones dilemáticas.

## 4. Pautas para la presentación de un Parcial Domiciliario

### 4.1. Presentación

El PD se presentará en formato de procesador de texto Word.

Podrá acompañarse de los recursos que el estudiante considere necesarios para la mejor exposición escrita de sus ideas o para la presentación oral (en caso de requerirse), por ejemplo: presentación en diapositivas, tablas, esquemas, redes, mapas.

Fuente: Times New Roman

Tamaño de la Fuente: 12

Tamaño del papel: A4

Márgenes: Derecho, superior e inferior: 3 cm, Izquierdo: 2 cm

Interlineado: Intermedio 1,5

Títulos y subtítulos en negritas.

Resaltado de término: sin subrayados ni comillas. Utilizar letra cursiva.

**Extensión:** 7 a 10 carillas, excepto cuando el docente fundamente la necesidad de que la extensión sea mayor o menor.

**Citas y referencias bibliográficas:** En todos los casos el PD incluye notas al pie, referencias, bibliografía y elementos gráficos, éstos últimos si son necesarios. En cuanto a las citas y referencias, podrán presentarse *citas textuales* menores a 40 palabras. Las notas se numerarán consecutivamente, se editarán al pie de página y se restringirán al mínimo necesario para evitar así que el trabajo se reduzca a simples referencias bibliográficas. Éstas se organizarán por orden alfabético.

El modo de citado se ajustará al estilo europeo y tal como lo define el Departamento de Investigación del ISEL en [http://www.isel.edu.ar/biblioteca\\_documento.php?id=1170](http://www.isel.edu.ar/biblioteca_documento.php?id=1170)

**Portada:**

<p style="text-align: center;"> DIPREGEP N° 6571</p> <p style="text-align: center;"><b>Instituto Superior de Estudios Lomas de Zamora</b></p> <p><b>Carrera:</b> [Indicar]</p> <p><b>Espacio curricular:</b> [Indicar]</p> <p><b>Período:</b> [Indicar]</p> <p><b>Turno:</b> [Indicar]</p> <p><b>Docente/s:</b> [Indicar]</p> <p><b>Unidad/es temática/s:</b> [Indicar]</p> <p style="text-align: center;"><b><u>“Título”</u></b></p> <p>[Debe ser conciso e incluir aspectos relevantes del tema seleccionado]</p> <p><b>Resumen:</b> [100 -150 palabras]</p> <p><b>Palabras Claves:</b> [5 cinco]</p>
--

**Autor:**

[Nombre y apellido]

[Dirección de correo electrónico]

## 4.2 Cuerpo

4.2.1 Si el PD consiste en la elaboración de un **artículo científico** deberá cumplir con las siguientes características y apartados:

### Características

- “Es científico: el tema al que se refiere es de interés para algún área de la ciencia y los investigadores que trabajan en ella.
- Es acotado: busca presentar una pregunta y responderla en forma concisa. En esto se distingue de una tesis, o de trabajos de investigación más amplios.
- Es original: aporta algo nuevo al tema del que se ocupa, que no se había discutido antes. Ser novedoso no necesariamente implica ser revolucionario. Una contribución puede ser pequeña, pero relevante.
- Es integral: requiere un conocimiento preciso de la información y los progresos hechos en el área de que se trate.
- Es actual.
- Es pertinente: es importante justificar siempre, de manera explícita, porqué el artículo que escribimos es tanto original como relevante.
- Es comprensible: debe estar claro el hilo conductor del trabajo, utilizar correctamente la terminología técnica, mostrar un manejo adecuado del lenguaje y la gramática, no repetir innecesariamente ni inventar
- Es propio: esto significa que la idea le pertenezca al/los autores del artículo. No se puede omitir *citar ninguna fuente o fragmento de texto utilizado*”<sup>1</sup>

### Apartados

- Planteo y justificación del problema o tema objeto de estudio;
- Antecedentes, marco teórico, y fundamentación;
- Desarrollo, análisis, resultados y/o argumentación;
- Conclusiones, limitaciones del estudio y prospectiva; bibliografía integral;
- Apéndice: integrados por ANEXOS, cada uno de ellos deberá estar titulado. En el caso de incorporación de mapas, fotografías, cuadros, tablas, dibujos, deberá indicarse la fuente empleada o si se trata de una elaboración propia, así como también deberán numerarse consecutivamente en función de su tipo (tabla, gráfico...)
- El apéndice y su contenido no se contabilizará en el total de carillas numeradas.

4.2.2 Si el PD consiste en la elaboración de un **ensayo** deberá explicitarse en la consigna de trabajo, qué tipo de ensayo se espera. Éste puede ser *científico* o *literario*. En el caso del primero los criterios de estructuración se corresponden con los de un proceso de investigación

---

<sup>1</sup> Perona, Eugenia. “Lineamientos generales para escribir un paper o trabajo de Investigación”. Córdoba; Universidad Nacional de Córdoba; Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Economía y Finanzas, 2006. En: <http://portal.eco.unc.edu.ar/>

científica, aunque menos ambicioso en cuanto a sus alcances. En el segundo tipo, el criterio de estructuración se corresponde con las características propias del género literario.

**4.2.3** Si el PD consiste en la elaboración de una **monografía** deberá indagar sobre un único tema, delimitado y preciso, y destacar la profundidad de análisis del tema estudiado. Se trata del producto de una investigación bibliográfica, no de campo. Su estructura es simple:

- un apartado inicial o introductorio,
- un cuerpo,
- marco teórico o marco referencial,
- una conclusión,
- referencias bibliográficas.

El documento monográfico debe evidenciar la apropiación del marco conceptual y una reflexión crítica respecto del tema sobre el cual se indagó.

En la monografía se concatenan *informaciones y argumentaciones*, que son trabajadas y retrabajadas en un proceso sujeto a “reflexión, metacognición y re-elaboración”<sup>2</sup>.

## **5. Entrega y recepción del PD**

Durante el tiempo de producción el docente supervisa el proceso, a requerimiento del estudiante. Para ello determinará, según el tipo de PD de que se trate, la cantidad y oportunidad de las consultas. El propósito es acompañar el proceso de aprendizaje implícito como finalidad de este modo de evaluación en esta institución.

El día de la fecha convenida, el PD se entrega en formato papel, en carpeta A4 con tapa de acetato transparente y en soporte digital (no por correo electrónico).

La recepción del trabajo no supone su aprobación. Cada profesor indicará fechas para presentación y controles intermedios.

Una vez recibido el PD en la forma descripta, el docente efectuará una primera valoración consistente en comprobar:

- a) la adecuación del trabajo expuesto a lo solicitado;
- b) el cumplimiento de los requisitos de presentación formal exigidos.

En el caso en que proceda, el trabajo deberá ser corregido y devuelto por los autores al docente en el plazo máximo que se estipule e informe.

## **6. Sistema de evaluación**

Comprobado el cumplimiento de los ítems a) y b) del punto 4, el trabajo será enviado o entregado por el docente al estudiante, con las observaciones y las recomendaciones que correspondan las que serán tomadas en consideración por el autor del PD el día de su exposición (para el caso que así se indique).

El protocolo de evaluación utilizado por los docentes es público, el profesor lo presenta en forma impresa e individual.

## **7. Criterios de evaluación**

Los criterios del PD son, entre otros, los siguientes:

- a. Presentación: orden, redacción y organización (coherencia lógica y presentación material).
- b. Exposición: precisa y clara, y coherente en la secuencia argumentativa.
- c. Dominio razonable del tema y de los conceptos de la materia.

---

<sup>2</sup> TEMPORETTI, FÉLIX. La monografía. En Menin, Ovide y Temporetti, Félix. Reflexiones acerca de la escritura científica. Investigaciones, proyectos, tesis, tesinas y monografías. Ed Homo Sapiens: Argentina.2005.

- d. Capacidad para sistematizar y seleccionar información.
- e. Singularidad y originalidad en el planteo, análisis y resolución del informe.
- f. Referencia a la bibliografía utilizada, selección y adecuación de la misma.
- g. Capacidad para relacionar, integrar y revisar planteos teóricos y material empírico.

### **8. Notificación de resultados de la evaluación**

Una vez finalizado el proceso de evaluación, se entregará personalmente al autor del trabajo la notificación de aprobación con una calificación numérica y conceptual, ésta última deberá incluir la identificación de las fortalezas y debilidades del trabajo, recomendaciones para futuras producciones y toda otra observación que contribuya a la comprensión del estudiante de las condiciones de su producción.

La calificación final de este tipo de trabajos deberá completarse con un coloquio o exposición oral, en la que el estudiante:

Describe

Defienda

Amplíe

Los resultados de su trabajo frente al docente(s) de turno y a sus pares.

### **9. Principios éticos relativos al trabajo**

Es obligación de los autores evitar prácticas deshonestas: a) falsificación u omisión de datos; b) plagio; c) inclusión o exclusión de autores en directa referencia al grado de participación en la producción final. En caso de comprobarse alguno de estos hechos el trabajo quedará *desaprobado*.